

20° aniversario de la adopción del Estatuto de Roma

El 17 de julio de 2018 marca el vigésimo aniversario de la adopción del Estatuto de Roma, el tratado de fundacional de la Corte Penal Internacional. Los Estados Partes desempeñan un papel crucial en el apoyo del Estatuto de Roma; por lo tanto, la CPI ha producido las siguientes herramientas que están a disposición de los Estados Partes para utilizarlas como apoyo para las diversas campañas o como inspiración para sus actividades nacionales:

- Logotipo del 20° aniversario
- Vídeo del vigésimo aniversario y otros videos de la campaña
- Versión digital de la exposición multimedia "Trauma, curación y esperanza" con fotografías del aclamado fotógrafo de National Geographic Marcus Bleasdale
- Material promocional para la exposición

El apoyo de los Estados sería inestimable en:

- Enviarnos declaraciones (declaraciones simples en vídeo grabadas por teléfono por funcionarios de alto nivel en apoyo del Estatuto de Roma) y compartirlas en los canales de redes sociales de los respectivos gobiernos y embajadas. Los videos deben enviarse a: 20AnniversaryRomeStatute@icc-cpi.int;
- Desarrollar y publicar Op-Eds en los medios nacionales de los países sobre el tema del 20° aniversario del Estatuto de Roma;
- Imprimir y exhibir la exposición "Trauma, curación y esperanza" en los respectivos países;
- Usar el logotipo de la campaña para los eventos nacionales relacionados con el 20+° aniversario del Estatuto de Roma;
- Distribuir las herramientas del 20° aniversario en las redes sociales.

Un hashtag **#morejustworld** es utilizado por el Tribunal para el componente de redes sociales de la campaña.

Todos los instrumentos estarán disponibles para los Estados Partes a fines de mayo de 2018 en <https://www.icc-cpi.int/romestatute20>.
